

68038 - Arte y sociedad en el mundo antiguo y medieval

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 68038 - Arte y sociedad en el mundo antiguo y medieval

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 550 - Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Se aproximará al alumno al conocimiento avanzado de las claves del Arte durante este periodo. Asimismo, se le introducirá en el conocimiento crítico y actualizado de los grandes retos científicos y temas de debate en la investigación del arte y sociedad en el mundo Antiguo y Medieval. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro, en concreto, con los siguientes: 4: Educación de calidad; 5: Igualdad de género; 10: Reducción de las desigualdades; 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1-Es capaz de buscar sistemáticamente y organizar e interpretar coherentemente informaciones obtenidas por diversas vías y procedentes de distintas fuentes (bibliográficas, documentales y orales), propias de la investigación del arte antiguo y medieval.

2-Es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios relativos al arte antiguo y medieval, a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a sus conocimientos de especialización y juicios.

3-Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en esta materia y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, en el marco estricto de la ética profesional.

4-Es capaz de analizar fenómenos complejos y demuestra capacidad de abstracción (capacidad de crear o identificar los patrones que ordenan los diferentes aspectos de la realidad o de un fenómeno concreto y capacidad de ordenar y relacionar datos relativos un fenómeno o problema de estudio y de distinguir los aspectos relevantes y secundarios del mismo) y capacidad de síntesis, siempre en niveles de conocimiento avanzado y especializado (arte antiguo y medieval).

5-Es capaz de liderar la realización en equipo de un trabajo de contenidos de especialidad (arte antiguo y medieval), así como capacidad para desarrollar con eficacia el mismo trabajo como un miembro más del grupo, realizando las tareas asignadas en todos los casos con iniciativa y responsabilidad.

6-Es capaz de difundir y comunicar clara y convincentemente, ordenada y coherentemente, bien de forma oral o escrita, ideas, argumentos y valoraciones complejas y originales, a públicos especializados y no especializados así como capacidad de debatir en el seno de un grupo las aportaciones realizadas en trabajos académicos de nivel avanzado y en trabajos de investigación, relativos al arte antiguo y medieval.

7-Es capaz de hacer un uso eficaz de las TIC tanto en las tareas o labores de búsqueda y de fuentes de información y en la organización de los datos encontrados como en la comunicación o difusión (oral y escrita) de los resultados del trabajo, relativos al arte antiguo y medieval.

8-Es capaz de realizar un trabajo profesional para esta materia con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos.

9-Es capaz de comprender sistemáticamente las fuentes más importantes del arte antiguo y medieval, los actuales enfoques para su interpretación y sus fundamentales temas de debate, así como las especificidades, problemáticas y claves de su investigación.

10-Es capaz de planificar y desarrollar, individualmente y en equipo, de acuerdo con el método científico, los cánones críticos y los códigos éticos de la disciplina, trabajos carácter académico en nivel avanzado y trabajos de investigación que constituyan una aportación original e inédita al conocimiento del arte antiguo y medieval. 11. Es capaz de analizar y evaluar críticamente las fuentes específicas de información en la investigación del arte antiguo y medieval (fuentes documentales, bibliográficas, orales, etc.), en especial aquellas que tienen carácter inédito.

11-Es capaz de analizar directamente la obra de arte del arte antiguo y medieval, demostrando su capacidad de observar, describir e interpretar en nivel avanzado sus características físicas y el lenguaje de sus formas y de catalogarla, de acuerdo con los métodos y las normas propios de la disciplina.

3. Programa de la asignatura

1. La sociedad en la antigua Mesopotamia y su reflejo en el arte.
2. La sociedad en el antiguo Egipto y su reflejo en el arte.
3. La sociedad en la antigua Grecia y su reflejo en el arte.
4. La sociedad en la antigua Roma y su reflejo en el arte.
5. La sociedad en el mundo medieval y su reflejo en el arte: la Corona de Aragón (Arquitectura, escultura y pintura)

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).
- 2) **Clases prácticas:** análisis, comentario e interpretación de fuente y textos de arquitectura, escultura, pintura y medios audiovisuales, y prácticas externas.
- 3) **Estudio y trabajo personal.**
- 4) **Tutorías.**
- 5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

I. Primera convocatoria

Sistema de evaluación continua

Descripción de las pruebas:

- a) Participación:** a través de debates etc, las clases teóricas y prácticas. (25%)
- b) Actividades prácticas en el aula:** análisis y comentario de los textos que serán entregados por el profesorado a lo largo del desarrollo de la materia. (20%)
- c) Trabajo relativo a la materia:** (55%)

Para aprobar la asignatura, será necesario superarla con una calificación igual o superior a 5,0.

Prueba de evaluación global

Descripción de las pruebas:

- a) Seguimiento y tutorización** del trabajo (*on line*, presencial, etc.). (25%)
- b) Actividades prácticas:** análisis y comentario de los textos que serán entregados por el profesorado. (20%)
- c) Trabajo relativo a la materia.** (55%)

Para aprobar la asignatura, será necesario superarla con una calificación igual o superior a 5,0.

II. Convocatoria

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo, alcanzado un total de 100%. Los criterios de evaluación son los mismos.